**ANEXO II. MODELO DE MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO** (utilizando el espacio que sea necesario excepto en aquellos apartados en los que se indique una extensión máxima)

## TÍTULO DEL PROYECTOR INNOVADOR (título abreviado del proyecto en castellano):

# **COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE COOPERACIÓN (GC)**

## Vinculación y experiencia de los integrantes del GC en el ámbito o temática del proyecto a ejecutar.

|  |
| --- |
|  |

## Complementariedad de los perfiles de los integrantes del GC.

|  |
| --- |
|  |

## Representante del GC.

|  |
| --- |
|  |

## Coordinador técnico del proyecto: Experiencia y capacidades técnicas y de gestión del coordinador del GC.

|  |
| --- |
|  |

# **MEMORIA**

## Descripción general del proyecto.

|  |
| --- |
| *Extensión máxima 5 páginas (tamaño de letra 11, alineación justificada e interlineado sencillo).* |

## Actividades del proyecto.

|  |
| --- |
| *Resumen que destaque las principales actividades del proyecto, de forma muy breve. (EN CASTELLANO)* |

|  |
| --- |
| *Resumen que destaque las principales actividades del proyecto, de forma muy breve. (EN INGLÉS)* |

## Necesidad del proyecto.

|  |
| --- |
| *Se evaluará la justificación de la necesidad teniendo en cuenta la pertinencia de los resultados potenciales del proyecto para los usuarios finales que podrían beneficiarse de los mismos (además se podrá adjuntar, en su caso el documento aludido en la valoración apartado B1 del anexo de la Orden 2/2025).* |

## Evaluación de la situación de partida y estado del arte.

|  |
| --- |
| *Texto libre para describir los factores que están en el origen del proyecto, así como legislación, mercados u otras causas.* |

## Objetivos del proyecto.

### Resumen práctico: Objetivo del proyecto.

|  |
| --- |
| *(El resumen de la práctica debe proporcionar información concisa (1500 caracteres, número de palabras, sobre las principales características del proyecto).* |

### Recomendaciones prácticas previstas.

|  |
| --- |
| *Se deberán indicar las principales recomendaciones prácticas previstas.* |

### Contribución del proyecto a los objetivos específicos (OE) del Reglamento (UE) 2021/2115 (art 6.1).

|  |
| --- |
| *Plantear los objetivos del proyecto justificando de manera adecuada, expresa y con datos a qué objetivos específicos (OE) del Reglamento (UE) 2021/2115, contemplados en el artículo 1 de la Orden 2/2025, contribuyen.* |

### Contribución del proyecto a las estrategias de la UE.

|  |
| --- |
| *Indicar a qué estrategias del Pacto Verde Europeo, de la siguiente lista, contribuye el proyecto:* *Contribución a alcanzar la neutralidad climática.**Reducción de plaguicidas químicos.* *Prácticas agrícolas ecológicas.**Reducción del uso de antimicrobianos.**Reducción de la pérdida de nutrientes y el uso de microbianos.**Gestión sostenible de los recursos naturales.* *Revertir la pérdida de la biodiversidad.* *Conservar elementos paisajísticos.* *Digitalización de la agricultura.**Mejorar el bienestar de los animales.* *Prácticas de forestación o reforestación.* |

## Plan de implantación. Cronograma.

|  |
| --- |
| *- Descripción de las actividades a desarrollar por cada uno de los miembros del Grupo de Cooperación, reflejadas en un cronograma o calendario de ejecución con indicación de las fechas de inicio y fin de las mismas.**- Descripción de los resultados previstos para cada período de ejecución.* |

## Conclusiones previstas.

|  |
| --- |
| *Principales conclusiones previstas y breve resumen de las mimas.* |

## Palabras clave aplicables al proyecto.

|  |
| --- |
|  |

## Plan de transferencia de resultados y divulgación.

|  |
| --- |
| *-Descripción de acciones de transferencia planificadas.**-Material audiovisual previsto para profesionales y usuarios finales o resultados del proyecto.* *-Sitio web del proyecto.* |

**IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO DEBERÁ IR FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA MIEMBRO DEL GC**